

CMM ESTUDIO LEGAL

Yo, Francisco Javier Shwortshik Jegó, el abajo firmante, facultado para otorgar poderes, actuando en nombre y representación de La SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. (en adelante la compañía), sociedad constituida y existente en virtud de las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, con oficinas principales en La Paz – Bolivia. *Nombro por el presente a los Drs. CAMILO GÓMEZ Y/O JAIRO RINCÓN apoderados verdaderos, y legales con poder especial, amplio y suficiente, para recabar de las respectivas oficinas y autoridades colombianas, patentes de invención, certificados de obtentor de variedades vegetales, modelos y dibujos industriales, y vigencias de patentes, registros de marcas de fábricas, marcas de servicios, nombres comerciales, nombres de dominio, derecho de autor y sus renovaciones, cancelaciones de registros, licencias de uso, y otros a cuyo efecto les facultamos para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al objeto indicado; elevar solicitudes, declaraciones y reclamos; formular descripciones, enmiendas, oposiciones y apelaciones; desistir; abonar todos los impuestos y cuotas efectuar todos los otros pagos determinados por la Ley; recibir todos los documentos y valores dando el descargo respectivo; llenar cualesquiera otros requisitos y tomar en fin todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de nuestros intereses; y en caso de producirse oposición pasando los antecedentes a los Tribunales, quedan facultados para tomar intervención como demandante o demandados ante los Jueces que sean competentes, pudiendo transar, someter a árbitros desistir, conciliar, percibir, renunciar, apelar y todas las demás facultades que resulten necesarias, y por el presente declaramos desde ahora válido y bueno todo cuanto dichos apoderados hicieren en beneficio, dándoles así mismo facultad para sustituir el presente si lo juzgaren conveniente y en caso necesario revocar dichas substituciones.*

Dado y firmado el 16/09/2025



Por: Francisco Javier Shwortshik Jegó
Representante legal: SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

